

	TERMINOS DE REFERENCIA		19/02/2024
	PROYECTO: Tubos Dragger		Hoja: 1 de 1
	TITULO: Adquisición de (Ampollas Dragger)		

1. ANTECEDENTES Y OBJETO DEL REQUERIMIENTO

ANTECEDENTES

En las estaciones de medición de GTB, Río Grande y Mutún, se encuentra implementado el equipo integrado Ametek, el cual tiene la función de realizar diferentes tipos de Análisis de Componentes del Gas para reportes operativos y requerimientos contractuales.

Estos equipos ingresan en mantenimientos programados y pueden presentar posibles fallas a lo largo del año por su uso constante, cuando este tipo de eventos surge, se cuenta con un equipo de respaldo denominado bomba Dragger para dar continuidad a los Análisis del Gas (mercaptano e hidrógeno de sulfuro). Esta bomba necesita de insumos para su funcionamiento denominadas ampollas o tubos draguer que ejecutan una reacción química para obtener los resultados, por lo cual se requiere contar un stock de los mismos en las estaciones de medición.

OBJETO DEL REQUERIMIENTO

El presente Término de Referencia tiene por objeto la adjudicación de un proveedor autorizado para provisión de ampollas (tubos) para su utilización durante los análisis del gas con el método de bomba Dragger por el sistema de absorción.

2. ALCANCE, DETALLE Y CARACTERÍSTICAS

2.1. ALCANCE

Mantener un stock en los almacenes de las estaciones de medición Río Grande y Mutún de ampollas o tubos para las bombas Dragger utilizada como respaldo en los análisis diarios del Gas.

2.2. DETALLE Y CARACTERÍSTICAS

Provisión de ampolla o tubo Dragger de las siguientes características

- 1.- Río Grande: Tubos Dragger de Mercaptano 0.5 a 5 ppm, 10 cajas Cantidad=10 unidades)
- 2.- Río Grande: Tubos Dragger de Sulfuro de Hidrógeno 0.2 a 6 ppm, 10 cajas (Cantidad=10 unidades)
- 3.- Mutún: Tubos Dragger de Mercaptano 0.5 a 5 ppm, 10 cajas Cantidad=10 unidades)
- 4.- Mutún: Tubos Dragger de Sulfuro de Hidrógeno 0.2 a 6 ppm, 10 cajas (Cantidad=10 unidades)

- El material requerido debe ser entregado en los almacenes de YPFB Transporte S.A. (Almacén)
- El material debe estar en su debida caja para el transporte de los mismos a las estaciones
- Los equipos deben ser entregados en un plazo de hasta 45 días calendarios después de ser emitida la orden de compra al proveedor.